EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Quito
Francisco de Orellana E12-144 y 12 de Octubre
Conj. Colinas de Vicenzo Dep. 2
(593-2) 2232-316 / 2232-317 / 2228-623

Micelle García-Zurita & Asociados — DFK INTERNATIONAL

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
EBF CARGO CÍA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EBF CARGO CÍA. LTDA.** (Una Compañía Limitada constituida en Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

   Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EBF CARGO CÍA. LTDA.,** al 31 de diciembre del 2015, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Micelle
RNAE No. 358
22 de abril del 2016
Quito, Ecuador

Carlos A. García L.
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A)

ACTIVO		**2015**	**2014**
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 3)	450,891	216,731
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(Nota 4)	2,557,610	2,347,496
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 10)	-	5,500
Activo por impuestos corriente	(Nota 8)	93,026	59,299
Total activo corriente		3,101,527	2,629,026
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	(Nota 10)	31,900	31,900
Vehículos, equipo y mobiliario,	(Nota 5)	305,483	329,645
Activo intangible	(Nota 6)	1,657	-
Activo por impuestos diferidos	(Nota 8)	36,651	62,396
Total activo no corriente		375,691	423,941
Total activo		3,477,218	3,052,967

Contador General

Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		2015	2014
PASIVO			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(Nota 7)	1,448,649	1,346,837
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	(Nota 10)	346,129	211,702
Pasivo por impuestos corriente	(Nota 8)	44,139	119,049
Beneficios definidos para empleados	(Nota 9)	107,270	146,427
Total pasivo corriente		1,946,187	1,824,015
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar comerciales	(Nota 7)	244,303	183,890
Beneficios definidos para empleados	(Nota 9)	43,333	77,814
Pasivo por impuestos diferidos	(Nota 8)	1,972	5,762
Total pasivo no corriente		289,608	267,466
Total pasivo		2,235,795	2,091,481
PATRIMONIO	(Nota 12)		
Capital social		32,947	32,947
Reserva legal		15,508	15,508
Reserva facultativa		7,754	7,754
Resultados acumulados:			
Reserva por valuación		43,669	68,839
Efectos de aplicación NIIF		119,762	119,762
Otros resultados integrales		44,766	18,929
Utilidades retenidas		977,017	697,747
Total patrimonio		1,241,423	961,486
Total pasivo y patrimonio		3,477,218	3,052,967

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		2015	2014
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de servicios	(Nota 13)	3,040,218	3,414,338
Otros ingresos	(Nota 13)	100,401	132,291
		3,140,619	3,546,629
COSTO DE LOS SERVICIOS	(Nota 14)	1,641,028	1,549,305
Margen Bruto		1,499,591	1,997,324
GASTOS			
Administración y venta	(Nota 14)	1,032,504	1,298,010
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 11)	25,258	131,120
Depreciación y amortización		48,913	74,667
Costos financieros		17,144	21,156
		1,123,819	1,524,953
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta		375,772	472,371
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 8)	(96,502)	(121,992)
UTILIDAD DEL AÑO		279,270	350,379
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		25,837	8,619
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL		305,107	358,998

Contador General

Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares E.U.A.)

				RESULTADOS ACUMULADOS				
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA POR VALUACIÓN	EFECTOS DE APLICACIÓN NIIF	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	32,947	15,508	7,754	68,839	119,762	10,310	347,368	602,488
MÁS (MENOS)								
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	8,619	350,379	358,998
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	32,947	15,508	7,754	68,839	119,762	18,929	697,747	961,486
MÁS (MENOS)								
Baja de activo revaluado	-	-	-	(25,170)	-	-	-	(25,170)
Utilidad del año y resultado integral	-	-	-	-	-	25,837	279,270	305,107
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	32,947	15,508	7,754	43,669	119,762	44,766	977,017	1,241,423

Contador General

Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	2,796,458	2,238,178
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otras cuentas por pagar	(2,352,616)	(2,827,090)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(65,374)	(72,127)
Efectivo pagado por costos bancarios y financieros	(17,144)	(21,156)
Efectivo recibido por otros ingresos	8,199	132,291
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	369,523	(549,904)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo pagado en la adquisición de vehículos, equipo y mobiliario	(160,273)	(106,756)
Efectivo pagado en la adquisición de activo intangible	(2,500)	-
Efectivo recibido por la venta de vehículos, equipo y mobiliario	92,750	5,330
Efectivo recibidos (pagado) por préstamo a compañía relacionada	5,500	(5,500)
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(64,523)	(106,926)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo (pagado) recibido por préstamos de socios	(70,840)	90,789
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento	(70,840)	90,789
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	234,160	(566,041)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		
Saldo al inicio del año	216,731	782,772
Saldo al final del año	450,891	216,731

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	2015	2014
UTILIDAD DEL AÑO Y RESULTADO INTEGRAL	305,107	358,998
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Reconocimiento de otros resultados integrales	(25,837)	(8,619)
Depreciación vehículos, mobiliario y equipo	48,070	66,030
Amortización activo intangible	843	8,637
Provisión deterioro cuentas por cobrar	25,258	131,120
Baja de equipo y mobiliario	-	3,519
(Utilidad) Pérdida en venta de vehículos, mobiliario y equipo	58,894	(5,970)
Provisión beneficios definidos para empleados, jubilación patronal e indemnización por desahucio	24,664	21,074
Revisión provisión beneficios definidos para empleados, jubilación patronal y desahucio	(33,308)	(20,345)
Provisión para participación a trabajadores	66,313	84,881
Provisión para impuesto a la renta corriente	74,547	131,602
Reconocimiento de impuestos diferidos	21,955	(9,610)
Provisión gastos financieros	-	4,463
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(235,372)	(1,468,825)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	5,500	(5,500)
(Aumento) en activo por impuestos corriente	33,727	(21,841)
Disminución en servicios y otros pagos anticipados	-	5,877
Aumento en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	101,811	256,676
Aumento en cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	211,423	158,505
(Disminución) pasivo por impuestos corriente	(149,457)	(131,813)
(Disminución) en beneficios definidos para empleados	(164,615)	(114,525)
Aumento el pasivo por impuestos diferidos	-	5,762
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	369,523	(549,904)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EBF CARGO CÍA. LTDA.

CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

ACTIVIDADES, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO

2015

✓ La Compañía dio de baja un activo revaluado por US$25,170 con cargo a reserva por valuación.

2014

✓ La Compañía dio de baja vehículos, equipo y mobiliario, y depreciación acumulada por un valor neto de US$3,519 con cargo a resultados del ejercicio.

Contador General

Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

EBF CARGO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

EBF CARGO CÍA. LTDA., la Compañía, fue constituida el 9 de agosto del 2002 en la República del Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de agosto del mismo año. Su objeto social es la realización de actos y contratos propios de una Agencia de Carga, preparación y tramitación de documentos relacionados con las actividades de importación y exportación de bienes o servicios, la representación a empresas, compañías, industrias, organizaciones de instituciones nacionales y extranjeras, a fines a su objeto social.

Con fecha 15 de diciembre del 2011, se inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital social realizado mediante la emisión de nuevas participaciones sociales por US$22,947, con lo cual el capital social de la Compañía desde esa fecha quedó establecido en US$32,947.

La Compañía realiza los cobros - pagos de las aerolíneas a través de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, (en inglés "International Air Transport Association" o IATA) que funciona como una cámara de compensaciones entre las agencias de carga y las aerolíneas, de la cual la Compañía es miembro.

En febrero del 2014 debido al cambio de ubicación geográfica del Aeropuerto Mariscal Sucre, de la ciudad de Quito, la Compañía traslado sus instalaciones y operaciones a la parroquia Tababela.

La Compañía desde febrero del 2014, se encuentra operando en el inmueble de su compañía relacionada Corporación KAMOPA S.A., por lo cual cancela un canon mensual por arriendo de los cuartos fríos y oficinas. (Ver Nota 10)

Durante los años 2015 y 2014, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 3.4 y 3.7% aproximadamente para éstos años respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES sin ninguna restricción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.1 Declaración de cumplimiento (Continuación)

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de **EBF CARGO CÍA. LTDA.,** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se resumen en las notas siguientes.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo (Continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.

2.4 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial, menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero con base a los servicios prestados hasta el cierre, generando el derecho a recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario del mencionado bien o servicio.

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas con base a la antigüedad y análisis individual de su recuperación.

2.5 Compañías y partes relacionadas, Activo

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes, prestación de servicios, préstamos otorgados según las condiciones acordadas en los contratos. Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado.

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

Se registran los seguros, arriendos u otro tipo de pago realizado por anticipado, y que no haya sido devengado al cierre del ejercicio económico.

2.7 Vehículos, equipo y mobiliario

Las partidas de vehículos, equipo y mobiliario son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Vehículos, equipo y mobiliario (Continuación)

El costo de vehículos, equipo y mobiliario comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los vehículos, equipo y mobiliario son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.7.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de vehículos, equipo y mobiliario, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Vida Útil
Vehículos	5 años
Equipos	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de oficina	10 años

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.7 Vehículos, equipo y mobiliario (Continuación)

2.7.3 Retiro o venta de vehículos, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, equipo y mobiliario es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de equipo y mobiliario revaluados, incluido como costo atribuido, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

En caso de venta o retiro posterior de vehículo, mobiliario y equipo revaluado incluido como costo atribuido, el saldo de superávit por revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.8.2 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero.

A continuación se presenta el principal activo intangible y la vida útil usada en el cálculo de la amortización:

Activo	Vida Útil
Software	3 años

2.9 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.9 Deterioro del valor de los activos (Continuación)

pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valora al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de la tasa interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Continuación)

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

2.12 Compañías y partes relacionadas, Pasivo

Las cuentas por pagar a compañías y partes relacionadas son pasivos financieros corriente y no corriente con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivo financiero con sus compañías y partes relacionadas al momento del otorgamiento de créditos según las condiciones acordadas.

Los pasivos financieros derivados de préstamos de compañías y partes relacionadas se valorizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado.

2.13 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.13 Impuesto a la renta (Continuación)

2.13.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.13.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de resultados.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.13.3 Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.14 Beneficios definidos para empleados

Los planes de beneficios post empleo como la jubilación patronal y el desahucio por terminación de los contratos laborales, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a medios de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

2.15 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios vienen a ser la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

La Compañía reconoce el ingreso en base al estimado del avance del servicio prestado, con base a los embarques realizados como la entrega del servicio al cliente hasta el cierre del ejercicio económico.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos

Se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.18 Clasificación de activos y pasivos corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.18 Clasificación de saldos en corriente y no corriente (Continuación)

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa,
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos:

- ✓ Se han omitido los temas que no afectan a las PYMES.
- ✓ Mientras que las NIIF completas permiten la elección de políticas contables, la NIIF para PYMES sólo permite la opción más sencilla.
- ✓ Se han simplificado la mayoría de los principios para el reconocimiento y medición de los activos, pasivos, ingresos, y gastos de las NIIF completas.
- ✓ Se requiere un número significativo inferior de información a revelar.
- ✓ Y la norma se ha redactado en un lenguaje claro y de fácil traducción.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera (Continuación)

completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes.

El término información financiera abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Estados Financieros con propósito de información general

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presentan de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

La NIIF para las PYMES (Continuación)

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios - gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción.

Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la doble carga de información para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción, en el caso del Ecuador en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF para las PYMES, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Autoridad de la NIIF para las PYMES (Continuación)

las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

a) Activos totales inferiores a USD$ 4,000,000;
b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD$ 5,000.000;
c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2010. Aquellas compañías que cumplan con todas las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con estas resoluciones, la Compañía aplicó NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado, está contenida en las secciones 1 a la 35 y en el Glosario.

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB tiene previsto realizar una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES cuando un espectro amplio de entidades haya publicado estados financieros que cumplan con la Norma

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES (Continuación)

durante dos años. El IASB espera proponer modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión. También considerará las nuevas NIIF y modificaciones que hayan sido adoptadas desde que se emitió la NIIF, se espera una actualización de esta Norma para el 2016.

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES

Introducción

Sección

1. Pequeñas y medianas entidades
2. Conceptos y principios generales
3. Presentación de estados financieros
4. Estado de situación financiera
5. Estado del resultado integral y estado de resultados
6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas
7. Estado de flujos de efectivo
8. Notas a los estados financieros
9. Estados financieros consolidados y separados
10. Políticas contables, estimaciones y errores
11. Instrumentos financieros básicos
12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en asociadas
15. Inversiones en negocios conjuntos
16. Propiedades de inversión
17. Propiedades, planta y equipo
18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
19. Combinaciones de negocio y plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
    Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
    Apéndice – Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor
23. Ingresos de actividades ordinarias
    Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19 Pronunciamientos contables y su aplicación (Continuación)

Detalle de la norma vigente NIIF para las PYMES (Continuación)

Sección

27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de la moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Informaciones a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especiales
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos
Tabla de fuentes
Aprobación de la NIIF para las PYMES por parte del Consejo
Fundamentos de las conclusiones (información por separado)
Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar y presentar (información por separado).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	2015	2014
Caja	200	200
Bancos		
Pichincha (Miami Agency)	241,913	33,655
Produbank – Panamá	143,129	145,251
St Georges Bank	65,649	-
Produbanco S. A.	-	37,625
	450,691	216,531
	450,891	216,731

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		2015	2014
Cuentas por cobrar comerciales	(Notas 11 y 13)	2,783,259	2,658,822
Anticipo a proveedores		497	2,001
Empleados		5,664	600
		2,789,420	2,661,423
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(Nota 11)	(231,810)	(313,927)
		2,557,610	2,347,496

Al 31 de diciembre del 2015 se celebró el contrato de cesión de crédito mercantil entre la Compñíaa y Lex Advice & Business Development Endowment en el cual se cede y transfiere a todos y cada uno de los créditos representados en facturas individualizadas del deudor LLC Artservice; el cual después de un análisis se determinó la existencia de la incobrabilidad de la deuda que mantiene con la Compañía generando una pérdida por US$122,903, con cargo a resultados.

5. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de vehículos, equipo y mobiliario fue como sigue:

	2015	2014
Costo	513,308	575,767
Depreciación acumulada	(200,333)	(238,630)
Deterioro acumulado	(7,492)	(7,492)
	305,483	329,645
Clasificación		
Vehículos	192,720	214,471
Equipos	50,370	55,145
Muebles y enseres	30,135	33,995
Equipo de computación	26,655	19,370
Equipos de oficina	5,603	6,664
	305,483	329,645

Las instalaciones en las que opera la Compañía son de propiedad de su compañía relacionada Corporación KAMOPA S.A. con quien mantiene un contrato de arrendamiento. (Ver Nota 10)

Durante el 2015 y 2014el movimiento de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

5. VEHÍCULOS, EQUIPO Y MOBILIARIO: (Continuación)

COSTO	Vehículos	Equipos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Equipo de oficina	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2013	**358,340**	**36,009**	**36,753**	**42,523**	**13,688**	**487,313**
Adiciones	53,563	39,453	-	13,740	-	106,756
Ventas	(19,900)	-	-	-	-	(19,900)
Ajustes y/o bajas	3,194	(2,915)	1,319	-	-	1,598
Saldos al 31 de diciembre del 2014	**395,197**	**72,547**	**38,072**	**56,263**	**13,688**	**575,767**
Adiciones	135,715	2,320	-	22,238	-	160,273
Ventas	(197,562)	-	-	-	-	(197,562)
Baja activo revaluado	(25,170)	-	-	-	-	(25,170)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**308,180**	**74,867**	**38,072**	**78,501**	**13,688**	**513,308**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	**(191,192)**	**(17,974)**	**(2,310)**	**(28,973)**	**(6,540)**	**(246,989)**
Depreciación del año	(40,932)	(4,596)	(3,860)	(15,581)	(1,061)	(66,030)
Ventas	13,930	-	-	-	-	13,930
Saldos al 31 de diciembre del 2014	**(179,961)**	**(13,789)**	**(4,077)**	**(36,619)**	**(4,184)**	**(238,630)**
Depreciación del año	(38,524)	(7,095)	(3,860)	(14,953)	(1,061)	(65,493)
Ventas	86,367	-	-	-	-	86,367
Baja activo revaluado	17,423	-	-	-	-	17,423
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**(114,695)**	**(20,884)**	**(7,937)**	**(51,572)**	**(5,245)**	**(200,333)**
DETERIORO ACUMULADO						
Saldos al 31 de diciembre del 2013	**-**	**(6,442)**	**(4,521)**	**(274)**	**(2,838)**	**(14,075)**
Ajustes	(765)	2,829	4,521	-	(2)	6,583
Saldos al 31 de diciembre del 2014	**(765)**	**(3,613)**	**-**	**(274)**	**(2,840)**	**(7,492)**
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2015	**(765)**	**(3,613)**	**-**	**(274)**	**(2,840)**	**(7,492)**
SALDO NETO						
Al 31 de diciembre del 2014	**214,471**	**55,145**	**33,995**	**19,370**	**6,664**	**329,645**
Al 31 de diciembre del 2015	**192,720**	**50,730**	**30,135**	**26,655**	**5,603**	**305,483**

6. ACTIVO INTANGIBLE:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen del activo intangible fue como sigue:

	2015	2014
Software	23,801	21,301
Amortización acumulada	(22,144)	(21,301)
	1,657	-

Par el 2015 y 2014 el movimiento del activo intangible fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	-	8,637
Adiciones	2,500	-
Amortización	(843)	(8,637)
Saldo final al 31 de diciembre del	1,657	-

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

Corriente		2015	2014
Proveedores comerciales	(1)	1,415,515	1,279,331
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS		14,885	15,611
Depósitos no identificados		18,249	51,895
		1,448,649	1,346,837

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 los saldos por pagar a proveedores correspondían principalmente a:

Locales	2015	2014
KLM Cia. Real Holandesa de Aviación S.A.	500,072	507,843
Cargolux Airlines International S.A.	274,745	204,273
MDR Global Transport Cia. Ltda.	129,908	89,553
Atlas Air Inc.	104,009	85,774
Lufthansa, Líneas Aéreas Alemanas S.A.	110,107	9,034
Tampa Cargo S.A.	72,758	52,198
Primeair S.A.	66,585	52,682
Pasan...	1,258,184	1,001,357

7. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTA-S POR PAGAR: (Continuación)**

		2015	2014
Vienen...		1,258,184	1,001,357
Garcés Garcés Gonzalo Remigio		53,213	39,501
Brekmart Servicios Cia Ltda		17,453	-
Llamatumbi Muñoz Ricardo Mauricio		14,316	11,449
Empresa Pública TAME EP		6,438	10,745
Pacific Air Cargo S.A.		5,437	17,231
Latam Airlines Group S.A.		-	36,133
Strategies & Solutions Asesores Cia. Ltda.		-	21,995
QBE Seguros Colonial S.A.		-	12,218
Otros		60,474	48,442
		1,415,515	1,199,071
Exterior			
Dolche Vita Ltd.		-	19,403
Sergey Skolkov		-	13,778
Activ Ltd		-	11,264
Raduga Alex		-	8,899
Olga Zeus		-	8,150
Anna Fufaieva		-	7,353
Mikhail Ivanov		-	6,491
Otros		-	4,922
		-	80,260
		1,415,515	1,279,331
No corriente			
Proveedor del exterior	(1)	244,303	183,890

(1) Para el 2015 corresponde al saldo pendiente de pago a CAFDER TRADE S,A por US$106,383 por los servicios de gestión de espacios de carga aéreos para el mercado Ruso. Para el 2015 y 2014 corresponde al saldo pendiente de pago por la contratación de los servicios de ITUOEBA S.A., una sociedad de Uruguay por la evaluación del riesgo de crédito del mercado ruso.

8. **IMPUESTOS:**

Activo y pasivo por impuestos, corriente

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Activo y pasivo por impuestos, corriente (Continuación)

	2015	2014
Activo		
Retenciones en la fuente	-	-
IVA crédito tributario	93,026	59,299
	93,026	59,299
Pasivo		
Impuesto a la renta	8,411	65,374
Retenciones de impuestos por pagar	35,728	53,675
	44,139	119,049

Movimiento

Para el 2015 y 2014 el movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2015	2014
Activo		
Saldo inicial al 1 enero del	-	-
Retenciones en la fuente del año	66,136	66,228
Compensación	(66,136)	(66,228)
Saldo final al 31 de diciembre del	-	-
Pasivo		
Saldo inicial al 1 de enero del	65,374	72,127
Pagos	(65,374)	(72,127)
Provisión del año	74,547	131,602
Compensación	(66,136)	(66,228)
Saldo final al 31 de diciembre del	8,411	65,374

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2015 y 2014 el gasto del impuesto a la renta fue como sigue:

	2015	2014
Gasto impuesto a la renta corriente	74,547	131,602
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	21,955	(9,610)
Gasto impuesto a la renta del año	96,502	121,992

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2015 y 2014 una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2015	2014
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	442,085	557,252
Efecto impuestos diferidos	-	8,619
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	442,085	565,871
15% Participación a trabajadores	66,313	84,881
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	375,772	480,990
Más (Menos)		
Efecto de impuestos diferidos (base)	(75,867)	(52,924)
Gastos no deducibles generados en el país	47,862	170,124
Deducción por incremento neto de trabajadores	(8,916)	-
Base imponible	338,851	598,190
Impuesto causado (Tasa del 22%)	**74,547**	**131,602**
Anticipo mínimo	23,639	24,432

Impuesto a la renta diferido

Para el 2015 y 2014 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

2015

	Saldos a Enero 1	Resultados Adición	Resultados Consumo	Patrimonio Adición (Consumo)	Saldos a Diciembre 31
Activo					
Diferencias temporarias deducibles					
Deterioro acumulado vehículos, equipo y mobiliario	1,648	-	-	-	1,648
Obligaciones por beneficios definidos para empleados jubilación patronal	4,947	1,300	3,282	-	2,965
Provisión para deterioro de cartera	55,801	-	23,763	-	32,038
	62,396	1,300	27,045	-	36,651

8. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Impuesto a la renta diferido (Continuación)

2015 (Continuación)

	Saldos a Enero 1	Resultados Adición	Resultados Consumo	Patrimonio Adición Consumo	Saldos a Diciembre 31
Pasivo					
Diferencias temporarias imponibles					
Costo atribuido de vehículo, equipo y mobiliario	5,762	-	3,790	-	1,972
	5,762	-	3,790	-	1,972

2014

	Saldos a Enero 1	Resultados Adición	Resultados Consumo	Patrimonio Adición Consumo	Saldos a Diciembre 31
Activo					
Diferencias temporarias deducibles					
Deterioro acumulado vehículos, equipo y mobiliario	5,568	-	3,920	-	1,648
Obligaciones por beneficios definidos para empleados jubilación patronal	9,127	6,527	10,707	-	4,947
Provisión para deterioro de cartera	32,329	23,546	74	-	55,801
	47,024	30,073	14,701	-	62,396
Pasivo					
Diferencias temporarias imponibles					
Costo atribuido de vehículo, equipo y mobiliario	-	5,762	-	-	5,762
	-	5,762	-	-	5,762

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 22%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía también utiliza una tasa de impuesto a la renta del 22%.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Declaración impuesto a la renta año 2015

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2015, la Gerencia tiene previsto presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2012 al 2015, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2016 es de US$23,639 calculado según la fórmula antes indicada.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Estudio de precios de transferencia

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$6,000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo del 2015, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas que establece el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, misma que debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas. El importe para presentar el Anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US$3,000,000. En tanto que el importe para presentar el Informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US$15,000,000, excluyendo, entre otras, las transacciones efectuadas con terceros independientes y partes relacionadas siempre y cuando éstas: no estén sujeto al impuesto único; que obtengan ingresos de transporte internacional; no hayan declarado pérdida tributaria; no se dediquen a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; si se han beneficiado de incentivos tributarios y/o se acogen a la tarifa de reinversión de utilidades y/o en operador o administrador de Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE; y si sus accionistas están domiciliados en paraísos fiscales; en ningún caso se sumaran los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones; dicha reforma entró en vigencia a partir del 27 de mayo del 2015.

La Administración de la Compañía analiza este requerimiento y se toman las medidas que se consideran necesarias sin embargo estima que no existen operaciones con partes relacionadas que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía al cierre del ejercicio, ya que se ha dado cumplimiento del principio de plena competencia.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

2015

Con fecha 28 de febrero de 2015, la Presidencia de la República reformó el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2015 (Continuación)

Fiscal, que entró en vigencia el 1 de enero de 2015. A continuación un resumen de las principales reformas:

- ✓ Sustituye la palabra "distribuidos" por la palabra "repartidos" en las normas que se refieren a dividendos.

- ✓ Para efectos de deducibilidad la norma tributaria se refiera a un límite de gastos, estos incluyan indistintamente costos y gastos.

- ✓ Determina el límite del 4% para costos y gastos de publicidad, fijado por la Ley de Incentivos a la Producción, no será aplicable para el caso de erogaciones incurridas por patrocinio y organización de actividades deportivas, artísticas y culturales.

- ✓ Sustituye la norma reglamentaria referente a las condiciones bajo las cuales la depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período que se registre contablemente, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento que efectivamente se produzca el desmantelamiento y cuando exista la obligación contractual de hacerlo.

- ✓ Sustituye la norma que establece en qué casos las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta no serán sujetos a impuesto a la renta en el período de su registro contable, se reconocerá el impuesto diferido por este concepto, que podrá ser utilizado en el momento de la venta o ser pagado en el caso de que la valoración haya generado ganancia y cuando la venta sea un ingreso gravado con impuesto a la renta.

- ✓ Añade que se entenderá producida una enajenación indirecta de sociedades no residentes en Ecuador propietarias de sociedades locales, para efectos de la aplicación del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, siempre que ocurran las siguientes condiciones de manera concurrente:

    1. Que en cualquier momento en un ejercicio fiscal el valor de los derechos representativos de capital correspondientes a la sociedad ecuatoriana, representen directa o indirectamente el 10% o más de los derechos de la sociedad no residente en Ecuador que son enajenados.

    2. Que dentro de un mismo ejercicio fiscal, la enajenación realizada por una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, corresponda directa o indirectamente a un monto acumulado superior a 300 fracciones básicas desgravadas.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2015 (Continuación)

- ✓ Establece que en el caso de un contribuyente no residente en Ecuador pague el impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, podrá solicitar al SRI un certificado del pago de dicho impuesto para que pueda ser utilizado en el exterior como sustento para evitar la doble imposición.

- ✓ Indica cómo se debe determinar la utilidad para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital, en los casos en que la enajenación se realiza a través de la Bolsa de Valores.

- ✓ Establece el derecho de retención de dividendos para las sociedades ecuatorianas, que en su calidad de sustitutas, paguen el impuesto a la renta que hubiera correspondido cancelar al accionista; quienes podrán cobrar a los accionistas lo pagado sin necesidad de ninguna formalidad.

- ✓ Introduce la facultad del Servicios de Rentas Internas SRI de establecer, mediante resolución, los agentes de retención, mecanismos, porcentajes y bases de retención en la fuente para efectos del impuesto a la enajenación de derechos representativos de capital.

- ✓ Se establece la posibilidad de que el Comité de Política Tributaria amplíe, previo petición fundamentada, hasta por seis meses adicionales el plazo para que se aplique la presunción de haberse causado el Impuesto a la Salida de Divisas ISD en las exportaciones de bienes o servicios generados en el país, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en Ecuador, cuando las divisas no ingresen al Ecuador desde que arribaron las mercaderías a destino o desde que se prestó el servicio.

2014

Con fecha 22 de diciembre de 2014, la Asamblea Nacional aprobó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. A continuación un resumen de las principales reformas:

Reformas al Código Tributario

Incluye la figura del "Sustituto", el cual es responsable por el cumplimiento de las obligaciones tributarias en lugar del contribuyente, cuando así sea dispuesto por Ley.

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Se reforma la normativa respecto a la residencia fiscal de las personas naturales, incluyendo nuevas condiciones que harían que una persona natural sea residente para efectos tributarios en el Ecuador.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno (Continuación)

Impuesto a la renta

Ingresos gravados

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravados con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones

- ✓ Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

- ✓ Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- ✓ Se elimina la exención de los intereses ganados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

- ✓ Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversión es se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

Deducibilidad de gastos

- ✓ En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

- ✓ Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la baja de créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía reglamento.

- ✓ Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.

- ✓ Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamente establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables financieras.

- ✓ No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

- ✓ No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

Utilidad en la enajenación de acciones

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital.

Tarifa de impuesto a la renta

- ✓ Se introducen reformas a la tarifa del impuesto a la renta para sociedades, estableciendo como tarifa general del impuesto a la renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- ✓ Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Impuesto a la renta (Continuación)

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

- ✓ Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno

Se incluye impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, la Gerencia estima que a futuro se podría generar efectos por este concepto únicamente en los siguientes casos y condiciones:

- ✓ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento será considerada como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que efectivamente se produzca el desmantelamiento y únicamente en los casos en que exista la obligación contractual para hacerlo.

- ✓ El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente, será considerado como no deducible en el período en el que se registre contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que se transfiera el activo o a la finalización de su vida útil.

- ✓ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

8. IMPUESTOS: (Continuación)

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal (Continuación)

2014 (Continuación)

Reformas al Reglamento de Régimen Tributario Interno (Continuación)

- ✓ Los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corriente mantenidos para la venta, serán considerados como no deducibles en el período en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento de la venta, siempre y cuando la venta corresponda a un ingreso gravado con impuesto a la renta.

- ✓ Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

- ✓ Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores, en los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle de beneficios definidos para empleados fue como sigue:

Corriente		2015	2014
Participación a trabajadores	(1)	66,313	84,881
Sueldo por pagar		33,567	36,623
Beneficios de ley		7,390	24,923
		107,270	146,427

(1) Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

Corriente (Continuación)

(1) Participación a trabajadores (Continuación)

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	84,881	79,449
Pagos	(84,881)	(79,449)
Provisión del año	66,313	84,881
Saldo final al 31 de diciembre del	66,313	84,881

No corriente		2015	2014
Jubilación patronal	(1)	32,169	55,864
Indemnización por desahucio	(2)	11,164	21,950
		43,333	77,814

(1) Jubilación patronal

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2015 y 2014 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	55,864	63,754
Adición	19,697	21,074
Reversión de provisión	(32,243)	(20,345)
Ganancias en cálculos actuariales con crédito a Otros resultados integrales	(11,149)	(8,619)
Saldo final al 31 de diciembre del	32,169	55,864

(2) Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente (Continuación)

(2) Indemnización por desahucio (Continuación)

Para el 2015 y 2014 el movimiento para esta provisión fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	21,950	21,950
Adición	4,967	-
Reversión de provisión	(1,065)	-
Ganancias en cálculos actuariales con crédito a otros resultados integrales	(14,688)	-
Saldo final al 31 de diciembre del	11,164	21,950

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por el perito Actuaria Consultores Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes con registro profesional de la Superintendencia de Bancos No. PEA-2006-002 quien presentó su informe con fecha 29 de enero del 2016.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron actualizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito

Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados.

A continuación se resumen las principales hipótesis utilizados por el especialista:

9. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

No corriente (Continuación)

	2015	2014
Número de trabajadores		
10 ≤ TS < 25 años	3	2
TS < 10 años	25	28
Salidas respecto al último estudio	10 personas	5 personas
Tasa de descuento	6.31% anual	6.54% anual
Tasa de incremento salarial	3% anual	3% anual
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tabla de rotación	9.96%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	7.2	7.9
Pensión mínima	20	20

10. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle de los saldos con compañías y partes relacionadas fue como sigue:

	2015	2014
Cuentas por cobrar, corriente		
KPB Business Advisory KBPCORP S.A.	-	5,500
Cuentas por cobrar, no corriente		
Corporación KAMOPA S.A.	31,900	31,900
Cuentas por pagar, corriente		
Corporación KAMOPA S.A.	293,838	128,086
KPB Business Advisory	35,560	-
Karen Pazmiño	11,681	20,000
Fernando Brito	5,050	63,616
	346,129	211,702

Durante del 2015 y 2014, las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con compañías y partes relacionadas fueron como siguen:

10. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

2015

	Corporación KAMOPA S.A.	KPB Business Advisory KBPCORP S.A	Karen Pazmiño	Fernando Brito
Arriendo inmueble	(343,254)	-	-	-
Servicios administrativos	-	(70,000)	-	-
IVA	(41,190)	(8,400)	-	-
Retenciones	32,266	4,340	-	-
Reembolso	(42,864)	-	-	-
Pagos	229,290	44,000	-	-
Préstamos (recibidos) otorgados	-	-	-	(3,955)
Pago (cobro) de préstamos	-	(5,500)	8,319	62,521

2014

	Corporación KAMOPA S.A.	KPB Business Advisory KBPCORP S.A	Karen Pazmiño	Fernando Brito
Arriendo inmueble	(260,255)	-	-	-
Servicios administrativos	(80,400)	-	-	-
IVA	(40,878)	-	-	-
Gastos por cuenta de	(28,426)	-	-	-
Honorarios profesionales	-	-	-	(8,197)
Pagos	281,873	-	-	68,567
Préstamos (recibidos) otorgados	-	5,500	(20,000)	(70,789)

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

11.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

A continuación se incluye un detalle por categoría los activos financieros que representan un riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación son:

	2015	2014
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	450,891	216,731
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	2,557,610	2,347,496
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	31,900	37,400
	3,040,401	2,601,627

Deterioro de cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un resumen de la cartera comercial y de la provisión para deterioro, fue como sigue:

	2015		2014	
	Cartera	Deterioro	Cartera	Deterioro
Corriente	1,535,060		1,534,863	-
Vencidos entre 1-30	415,178	5,917	639,761	-
Vencidos entre 31-60	95,471	-	214,312	107,375
Vencidos entre 61-90	196,435	-	37,609	-
Vencidos entre 91-120	73,137	-	25,648	16,361
Vencidos más de 121	467,978	225,893	206,629	190,191
	2,783,259	231,810	2,658,822	313,927

Para el 2015 y 2014 el movimiento de la provisión para deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	2015	2014
Saldo inicial al 1 de enero del	313,927	182,807
Adiciones	25,258	131,120
Consumo	107,375	-
Saldo final al 31 de diciembre del	231,810	313,927

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

11.2 Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación se presenta un resumen del nivel de liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de cierre de los estados financieros:

	2015	2014
Activo corriente	3,101,527	2,629,026
Pasivo corriente	1,946,187	1,824,015
Índice de liquidez	1.59	1.44

11.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras busca maximizar el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

11.4 Estándares financieros IATA:

Por requerimientos de la IATA, las Agencias de carga aérea que son miembros de esta Organización, deben cumplir ciertos estándares financieros, para poder operar en el Sistema de Liquidación de Cuentas de Carga CASS (Cargo Account Settlement Systems) que ha sido desarrollado basado en la Resolución 801r, Sección 2 y Sección 3, de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo IATA, con el propósito principal de simplificar la liquidación de cuentas entre los intermediarios agentes de carga y los transportistas aéreos.

Para el 2015 y 2014 los estándares financieros establecidos por la IATA fueron como sigue:

- ✓ Capital de trabajo, mayor a US$10,000

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS: (Continuación)

Gestión de riesgos financieros (Continuación)

11.4 Estándares financieros IATA: (Continuación)

Es igual a:

Activo Corriente - Pasivo Corriente

	2015	2014
Capital de trabajo		
Activo corriente	3,101,527	2,629,026
Pasivo corriente	1,946,187	1,824,015
	1,155,340	805,011
Mínimo requerido IATA	10,000	10,000
Número de veces en relación al mínimo requerido	115.53	80.50

Valor Tangible Neto (TNW), mayor a US$ 15,000.
El TNW es igual a:

Capital Social
(+) Préstamos a largo plazo efectuados por los socios
(+/-) Resultados del ejercicio
(+/-) Resultados acumulados
(-) Activos intangibles

	2015	2014
Valor tangible neto		
Capital social	32,947	32,947
Préstamos a largo plazo (con los socios)	16,731	83,616
Resultados del año	279,270	350,379
Resultados acumulados	697,747	347,368
Activo intangible	1,657	-
	1,028,352	814,310
Mínimo requerido IATA	15,000	15,000
Número de veces de relación al mínimo requerido	68.56	54.29

12. PATRIMONIO:

Capital social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el capital social de la Compañía estaba, constituido por 32.947 participaciones de US$1 cada una, totalmente pagadas, distribuidas como sigue:

Socios	País	No. Participaciones	Capital	%
Fernando Brito	Ecuador	26.242	26,242	80%
Martha Velastegui	Ecuador	6.705	6,705	20%
		32.947	32,947	100%

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Esta reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Reserva facultativa

Para el 2012 mediante Acta de Junta General de Socios se aprobó transferir US$5,254 del saldo de utilidades retenidas con lo cual de la reserva facultativa desde esa fecha se mantiene en US$7,754. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo.

Resultados acumulados:

✓ **Reserva por valuación**

Se registró como contrapartida de los ajustes netos, a valor razonable de vehículos, equipo y mobiliario como costo atribuido por conversión a NIIF, para el 2015 menos baja de costo revaluado de vehículos por US$25,170.

✓ **Efectos de aplicación NIIF**

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicado por la Compañía al inicio del año de transición (2011), fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de las NIIF para las PYMES "Transición a las NIIF para las PYMES", cuyo efecto fue como se detalla a continuación.

Ajustes por conversión a NIIF a resultados	
Baja de garantías	(1,300)
Reversión de provisión para cuentas incobrables	30,432
Baja de cuentas por pagar comerciales	9,367
Reversión de provisiones no utilizadas	131,426
Pasan...	169,925

12. PATRIMONIO: (Continuación)

Resultados acumulados: (Continuación)

Efectos de aplicación NIIF (Continuación)

Ajustes por conversión a NIIF a resultados (Continuación)

Viene...	169,925
Provisión de beneficios definidos para empleados jubilación patronal e indemnización por desahucio	(34,691)
Deterioro de vehículos, equipo y mobiliario	(24,209)
Reconocimiento del activo por impuestos diferidos	11,880
Reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos	(55,196)
	67,709
2012	
Reversión del pasivo por impuestos diferidos	12,690
2013	
Reversión del pasivo por impuestos diferidos	39,363
	119,762

✓ **Otros resultados integrales**

Para el 2015 y 2014 se registró como contrapartida a la ganancia en cálculos actuariales de jubilación patronal y desahucio.

✓ **Utilidades retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Para el 2015 y 2014 un resumen de los ingresos de actividades ordinarias fue como sigue:

	2015	2014
Ventas de servicio		
Ventas locales gravadas con tarifa 12%	2,545,037	3,253,519
Ventas locales gravadas con tarifa 0%	-	1,211
Exportación de servicios	495,181	159,608
	3,040,218	3,414,338

Adicionalmente, para el 2015 y 2014 debido a su actividad de intermediación la Compañía facturó US$24,497,916 y US$29,201,472 respectivamente por reembolsos de gastos.

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS: (Continuación)

Otros ingresos		2015	2014
Utilidad en venta de equipo y mobiliario		58,894	3,851
Reversión provisión jubilación patronal		32,243	20,345
Reversión provisión por desahucio		1,065	-
Multas		1,811	6,478
Regulación vehículo, equipo y mobiliario		-	60,006
Otros ingresos	(1)	6,388	41,611
		100,401	132,291

Para el 2015 y 2014 las ventas y los saldos de cuentas por cobrar a clientes al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación):

	Ventas de servicios		Cuentas por cobrar	
	2015	**2014**	**2015**	**2014**
Klm Cia. Real Holandesa de Aviación S.A.	1,155,537	1,846,898	99,705	112,567
Cargolux Airlines International S.A.	834,953	740,085	82,978	30,747
Atlas Air Inc.	180,374	263,623	12,713	7,624
Tampa Cargo S.A	131,018	13,039	19,825	-
Centurion Air Cargo Inc.	39,061	95,295	-	-
Primeair S.A.	32,382	168,363	822	2,623
Latam Airlines Group S.A.	21,773	84,914	-	-
Balticargo	15,110	28,960	63,953	73,141
Lufthansa, Cargo S.A.	-	104,627	26,394	446
Otros	630,010	68,534	2,476,869	2,431,674
	3,040,218	3,414,338	2,783,259	2,658,822

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza, reportados en los estados financieros fue como sigue:

	2015	2014
Costos de los servicios		
Costo del personal		
Sueldos y salarios	110,880	124,573
Horas extras	70,913	67,242
Jubilación patronal	28,270	16,611
Aporte patronal	23,708	21,497
Beneficios sociales	19,342	21,695
Fondo de reserva	11,323	9,434
Movilización	9,631	5,245
Bono	7,950	-
Otros	5,114	-
	287,131	266,297
Otros costos		
Arriendos de bienes inmuebles	343,254	260,255
Fletes, transporte y encomiendas	314,495	270,480
Servicios de coordinación y logística	301,400	-
Certificados fitosanitarios	95,508	66,580
Servicios básicos	70,899	31,180
Mantenimiento	54,252	117,482
Suministros y materiales	40,823	28,476
Comisiones pagadas	33,541	357,380
Seguridad	26,041	20,521
Certificados de origen	25,500	12,000
Reembolsos Due Agent	20,880	48,987
Servicios Precooler	19,703	
Seguros y reaseguros	7,601	20,368
Reclamos guías aéreas	-	32,059
Otros	-	17,240
	1,353,897	1,283,008
	1,641,028	1,549,305

14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA: (Continuación)

Gastos de administración y venta

Gastos del personal	2015	2014
Sueldos y salarios	338,199	409,974
Participación a trabajadores	66,313	84,881
Beneficios Sociales	57,045	44,612
Aporte Patronal	42,678	52,013
Fondo de reserva	28,613	31,745
Horas Extras	13,487	19,331
Alimentación	13,843	18,392
Movilización	10,027	10,674
	570,205	671,622
Otros gastos de administración		
Pérdida en venta de activos financieros	122,903	-
Honorarios profesionales	38,242	161,094
Transporte y movilización	35,626	60,319
Mantenimientos	27,008	22,480
Gastos legales	25,250	4,826
Impuestos, tasas y contribuciones	21,000	16,086
Suministros y materiales	17,768	19,702
Gastos de gestión	15,197	32,858
Seguros y reaseguros	10,861	14,002
Combustibles	7,178	-
Capacitación	4,281	4,039
Servicios básicos	-	41,580
Otros	74,985	2,498
	400,299	379,484
Gastos de ventas		
Gastos de viaje	31,589	43,123
Gastos de gestión	8,101	11,214
Ferias y eventos	2,450	3,275
Promoción y publicidad	987	13,971
Otros	18,873	175,321
	62,000	246,904
	1,032,504	1,298,010

15. DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS CONTABLES E INFORME:

Al 31 de diciembre del 2014, las cifras presentadas en el informe difieren de los registros contables de la Compañía, en los siguientes aspectos:

2015

	Según registros contables	Débito	Crédito	Según informe de auditoría
Activo				
Activo por impuestos corriente	159,162	-	66,136	93,026
Pasivo				
Pasivo por impuestos corrientes	110,275	66,136	-	44,139
	48,887	66,136	66,136	48,887

2014

	Según registros contables	Débito	Crédito	Según informe de auditoría
Activo				
Activo por impuestos corriente	125,527	-	66,228	59,299
Pasivo				
Pasivo por impuestos corrientes	185,277	66,228	-	119,049
	(59,750)	66,228	66,228	(59,750)

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de este informe (22 de abril del 2016) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación final.